



PLAN INSPECTORIAL DE RESIGNIFICACIÓN

**INSPECTORÍA SALESIANA
«SAN GABRIEL ARCÁNGEL»
CHILE - 2016**







ÍNDICE

1.	MARCO CARISMÁTICO	4
1.1	Con respecto al desarrollo del proceso de resignificación de las presencias de la Inspectoría	4
1.2	Con respecto a la persona de los salesianos	5
1.3	Con respecto a la comunidad salesiana	6
1.4	Con respecto al servicio de los jóvenes más pobres	8
2.	MARCO OPERATIVO	10
2.1	Objetivo General	10
2.2	Objetivos Específicos	10
2.2.1	Evaluar, en vistas a la resignificación, todas las presencias de la Inspectoría	10
2.2.2	Asegurar la solidez cualitativa y cuantitativa de las comunidades salesianas y la consistencia cualitativa de las comunidades educativas pastorales, incluida la selección de laicos idóneos	11
2.2.3	Consolidar una animación vocacional inspectorial orgánica	13
2.2.4	Promover una formación permanente que acompañe a los hermanos a lo largo de su vida salesiana	14
2.2.5	Consolidar la sostenibilidad económica de las presencias	16
2.2.6	Desarrollar la Pastoral social	17
2.2.7	Fortalecer la Familia salesiana	18
2.2.8	Fortalecer el área de la Comunicación	18
2.2.9	Fortalecer el proyecto carismático de la Universidad Católica Silva Henríquez	19
3.	MARCO EVALUATIVO	20





INTRODUCCIÓN

El trabajo de resignificación que lleva adelante la Inspectoría no se ha cerrado con el Capítulo Inspectorial 2015/2016. Por ello el Rector Mayor y el Consejo general pidieron nuevos pasos a las Inspectorías. El Capítulo Inspectorial ha indicado criterios y ahora "le corresponde al Inspector con su consejo concretarlas y asumir las decisiones consiguientes".

El Inspector con su Consejo enviaron al Secretario General el presente Plan de resignificación en mayo de 2017 y el 21 de julio fue comunicada su aprobación por parte del Rector Mayor y del Consejo General (Carta Prot. N°329/SG/2017).





MARCO CARISMÁTICO

Tomado del Capítulo Inspectorial 2015-2016. Las opciones que el Espíritu nos propone tomar.

Con respecto al desarrollo del proceso de resignificación de las presencias de la Inspectoría

A. Un proceso que se realiza en el tiempo, de acuerdo a un programa, y acompañado por el Inspector y su consejo

1. Un proceso gradual que se realiza en el tiempo, involucrando en el discernimiento a todos los hermanos, especialmente aquellos que están en las obras, de acuerdo a un programa, y acompañado por el Inspector y su Consejo, y comunicando oportunamente a todos el proceso que se está realizando.

2. El modo fundamental de hacer camino es el "Discernimiento Comunitario". Esto requiere involucrar en todos los niveles el aporte y discernimiento de los diversos actores: Asamblea inspectorial, Reunión de Directores, Consejo de la Comunidad de la presencia local, Consejos directivos de laicos y salesianos, Familia salesiana.

3. Es un proceso en que se toman decisiones con valentía, de acuerdo a los 8 criterios establecidos por nuestra Inspectoría (año 2012)¹, más allá de los temores que puedan existir.

B. El proceso de resignificación considera la evaluación de la significatividad de todas las presencias de la Inspectoría (colegios parroquias, fundaciones, etc.), considerando el contexto social y eclesial.

1. El discernimiento requiere tener datos objetivos de lo que pasa en las obras salesianas. Para ello es útil que se utilicen instrumentos que permitan evaluar las obras ya rediseñadas y también las otras.

¹ Primer criterio: La persona de los hermanos. Segundo criterio: La calidad de la vida fraterna. Tercer criterio: Nuestra identidad de consagrados. Cuarto criterio: La relación sdb-laicos. Quinto criterio: Las propuestas específicas de formación. Sexto criterio: La animación gestión de los procesos a nivel inspectorial y local. Séptimo criterio: Las exigencias de las nuevas fronteras. Octavo Criterio: La calidad educativa y pastoral.





2. El discernimiento no puede quedar limitado a lo que se pueda obtener como dato empírico de las obras existentes, sino que requiere un juicio de valor carismático: ¿a dónde nos llama nuestro carisma hoy? Probablemente al evaluar nuestras presencias en ninguna obra encontraremos que no somos significativos para las personas... pero más allá de eso debemos optar por dónde estar, cómo estar y haciendo qué. Postergar decisiones nos puede llevar a que en el futuro tendremos que tomarlas forzados por la baja numérica.

3. Que las problemáticas subjetivas de algunos hermanos no dañen el proceso.

Con respecto a la persona de los salesianos

A. Conversión pastoral y cambio de mentalidad hacia una vida consagrada más radical

1. La primera condición es la disponibilidad religiosa personal para la resignificación y para los cambios que conlleva. Esto requiere profundizar el camino de la **conversión personal** hacia la radicalidad evangélica, un cambio de mentalidad, una mirada más abierta a los desafíos de la misión y una mayor disponibilidad evangélica, más allá de las estructuras que nos dan seguridad o poder.

2. Profundizar sobre el lugar de los salesianos en la animación de las obras, buscando por sobre todo **estar en medio de los jóvenes**, a costa de dejar lugares en que nos consuma la gestión de obras. Animar asegurando lugares efectivos en medio de los jóvenes.

3. Es importante considerar la realidad personal de cada salesiano, su formación, historia, y la realidad global del número de hermanos y su edad.

B. Crecer en el acompañamiento de los hermanos y en la profundización del propio proyecto de vida

1. Asegurar un real **acompañamiento espiritual**.

2. Ejercitarnos en la elaboración y vivencia de nuestro **Proyecto Personal de Vida** que haga crecer la conciencia y la necesidad de la autoformación.





3. Favorecer instancias de diálogo, el **coloquio con el director, instancias de apoyo con especialistas a quien lo necesite.**

C. Desarrollar la formación inicial y permanente al servicio de la renovación de nuestra consagración apostólica

1. Cultivar una cultura de vida interior, dirección espiritual, reconciliación, lecturas, meditación, formación permanente, retiros, estar informado, al día y acompañado, para que el hermano, en el lugar donde esté, pueda cultivar su vida interior, y no caer en la separación entre apostolado y vida interior.

2. Acoger las propuestas de **formación inicial y permanente** que nos estimulen a vivir con **autenticidad** nuestro ser salesiano como Místicos en el Espíritu, Profetas de Fraternidad y Siervos de los Jóvenes. **Es fundamental profundizar en las directrices de los capítulos generales. Por ejemplo, el CG24, sobre la formación y trabajo con los laicos corresponsables.**

3. Asegurar un itinerario de **formación continua** para cada hermano, propuesto por la CIF en diálogo con la comunidad local y el consejo inspectorial, como un **proceso personal acompañado**. Conformar un conjunto de experiencias luego del quinquenio (cursos, retiros especiales, textos de formación, jornadas, etc.). Es importante que se prepare a los salesianos para las nuevas formas de animación y de misión, en común con los laicos.

4. **Formación en salesianidad**, en lo propio de nuestro carisma y **en acompañamiento**, para nosotros mismos y para los laicos. Generar para SDB y laicos una propuesta de formación de calidad para la misión Salesiana.

Con respecto a la comunidad salesiana

A. Necesidad de una conversión comunitaria a una vida más fraterna y a la misión

1. Crecer en una cultura de **conversión sincera a la fraternidad**, para fortalecer las comunidades como espacios de encuentro y no de simples relaciones funcionales.

2. Promover el diálogo abierto y sincero y una **honesta corrección fraterna**, restableciendo confianzas a nivel comunitario e inspectorial.



3. Crecer en una **cultura de la austeridad** y en el servicio auténtico y creíble, para los demás.

4. Proponer **itinerarios de formación permanente** para crecer en la vida fraterna, especialmente en signos concretos y sencillos, que favorezcan esta convivencia y celebren y den vida a la fraternidad en la comunidad.

B. Promover la consistencia cuantitativa y cualitativa de las comunidades

1. Asegurada una mínima **consistencia numérica** (4 hermanos conjuntamente con un equipo de laicos), crecer en la **consistencia cualitativa** en la vivencia cotidiana de unas auténticas relaciones humanas inspiradas en el mandamiento del amor y en la realización corresponsable de la misión salesiana entre los jóvenes pobres.

2. Optar consciente y decididamente por los **ritmos comunitarios** que nos aseguren el necesario soporte de oración, de compartir fraterno y formación permanente, como consagrados y misioneros de los jóvenes pobres y sus familias en los ambientes populares.

C. Fortalecer el rol animador de la comunidad sdb en las obras

1. Esto implica que los salesianos junto con los laicos se comprometan en el servicio de la animación, cada uno en su ámbito específico de **corresponsabilidad**.

2. El individualismo y los carismas personales provocan fragmentación. Hay que cuidar que la misión sea una misión comunitaria y no simples proyectos personales. Crecer en la corresponsabilidad de la misión. Recordar que la misión es compartida: es la **comunidad la que anima la pastoral de la presencia**.

3. Considerar, vivir y celebrar la **espiritualidad salesiana** con los otros integrantes de la familia salesiana.

4. Incorporar a la experiencia de la vida comunitaria a los laicos que pertenecen al núcleo animador de la misión.





Con respecto a la misión al servicio de los jóvenes más pobres

A. Concentrarnos en el servicio a los más pobres y en la cercanía al mundo juvenil

1. Concentrarnos cada vez más en las presencias y actividades que están al servicio de los jóvenes más pobres y sus familias en los ambientes populares. Realizar opciones por aquellas presencias con realidad juvenil más pobre y donde se asegure una experiencia verdadera de comunidad para los hermanos.

2. Mantener claramente la **fidelidad a los destinatarios** preferentes que son los jóvenes más pobres y sus familias a los que encontramos en los ambientes populares donde, en la medida de nuestras fuerzas, optemos por permanecer. Esta opción requiere estar convencido (conversión) que los pobres son nuestros destinatarios, y que ellos necesitan lo mejor de nosotros y de nuestras obras. Que realmente los **formemos y eduquemos en la identidad salesiana**. Formar en ellos líderes creíbles y no dejar fuera de nuestras presencias el **entorno familiar** de estos jóvenes.

3. Frente a los jóvenes, necesitamos urgentemente **ponernos al día en la cultura juvenil**, no sólo con respecto a los “escolares”, sino también con el joven universitario y del mundo del trabajo. No siempre conocemos sus necesidades para formular propuestas para el mundo juvenil de hoy.

B. Centrar la responsabilidad de los sdb en la animación carismática

1. Centrar al salesiano consagrado en la misión y en el acompañamiento pastoral de las obras. El laico, que también está llamado a una misión educativo pastoral, hoy debe asumir tareas específicas en la administración de colegios y presencias educativas, y en la misma pastoral, como corresponsable de la misión. Los consagrados estamos llamados a profundizar en la misión de **sostener y desarrollar el carisma**.

2. Dedicarnos a lo prioritario como comunidad Salesiana, liberando cada vez más a los sdb de lo que les limita para ser pastores, por ejemplo, la gestión administrativa, poniendo la atención en lo esencial que es poder llevar adelante lo carismático de nuestras obras. Ser signo del Buen Pastor, para los laicos y familias que atendemos. La disociación entre actividad apostólica y vida interior, se da en mayor medida en que no nos centremos en lo esencial de nuestro carisma: “Ser signos y portadores de Dios a los jóvenes, especialmente los más pobres”. No



porque el salesiano ya no administra un colegio debe pensar que deja de trabajar, muy por el contrario, el trabajo debe ser reforzado para garantizar la profundidad del carisma, la formación de las personas y la sostenibilidad en el tiempo de las obras.

C. Dar una mayor valoración a la pastoral vocacional

1. Cuidar y potenciar la pastoral vocacional, en la que es clave el testimonio entusiasmante.
2. Instalar los equipos locales de pastoral vocacional
3. Dar más importancia a estar con los jóvenes.

D. Compartir la misión en corresponsabilidad con los laicos y demás miembros de la familia salesiana

1. Proyecto laicos. Preparar y formar a los laicos sobre todo en la dimensión humana y cristiana, especialmente en lo referido al ambiente salesiano, al acompañamiento de las personas y jóvenes, a la asistencia salesiana, a la solidez cristiana, etc.

Formarnos y trabajar más en sinergia con los laicos y compartir con ellos nuestro propio estilo de vida. Algunas veces carecemos del conocimiento de lo que significa el mundo laical, sus intereses y aspiraciones. El conocer más el mundo laical nos ayudaría a trabajar más sólidamente con ellos.

2. Crecer en la **corresponsabilidad de la misión compartida** de SDB y Laicos de la Familia Salesiana y todos los que opten por educar y evangelizar con el Sistema Preventivo y se formen para ello. La comunidad salesiana de consagrados debe tener conciencia de que el trabajo con los laicos hoy es esencial. Es necesario que los laicos se impregnen del carisma y sean animadores de las tareas que desempeñan salesianamente. Se hace necesario que se responsabilicen de la identidad de las obras, que se involucren en el quehacer pastoral y no se desentiendan en que tienen que llevarlo adelante.

E. Modalidades de animación

1. Elaborar **modelos de animación de obras desde la Inspectoría.** Generar modelos de animación y gestión educativo-pastoral para atender de modo diferenciado los distintos tipos de presencias. Revisar la relación del director con el rector, para garantizar la identidad y misión específica de cada uno.



MARCO OPERATIVO

Las decisiones que nos proponemos implementar

Objetivo general:

Asegurar la **vitalidad del carisma en la Inspectoría** de acuerdo a las opciones tomadas en el Capítulo inspectorial 2015/16.

Escuelas técnico profesionales
Oratorios y centros juveniles
Universidad Católica Silva Henríquez
Fundación Don Bosco

Objetivos específicos:

1. EVALUAR, EN VISTAS A LA RESIGNIFICACIÓN, TODAS LAS PRESENCIAS DE LA INSPECTORÍA

Pasos que se han dado:

- a) Asambleas para la resignificación en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2017. Capítulos inspectoriales
- b) Formulación de los criterios para la resignificación
- c) Visitas Inspectoriales a las Casas.

Líneas de acción:

- a) Realizando una evaluación de todas las obras de la Inspectoría.
 - i. Elaborando una **pauta para la evaluación** (segundo semestre 2017), con la ayuda de un equipo de profesionales externo e interno
 - ii Aplicando la pauta en las presencias con participación de la comunidad Sdb y de los consejos educativos y pastorales locales en la



CEP local y en diálogo con el obispo y la familia salesiana (segundo semestre 2017).

b) Transmitiendo a todas las **comunidades locales** los resultados de las evaluaciones realizadas para recibir aportes (marzo-mayo 2018).

c) Elaborando una síntesis de los aportes recibidos y transmitiéndolo al **Consejo Inspectorial** para el discernimiento (junio 2018).

d) Presentando las conclusiones en **reunión de directores** (agosto 2018).

e) Implementando las decisiones por parte del **Inspector y su consejo** (2019/2020).

2. ASEGURAR LA SOLIDEZ CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LAS COMUNIDADES SALESIANAS Y LA CONSISTENCIA CUALITATIVA DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS PASTORALES, INCLUIDA LA SELECCIÓN DE LAICOS IDÓNEOS

Pasos que se han dado:

a. Rediseño de comunidades en Santiago (Oratorio, Patrocinio, San Ramón, Jesús el Señor, Aspirantado-Prenoviciado en La Cisterna), Talca, Valdivia y Punta Arenas (Cristo Obrero, San José y Porvenir).

b. Presencia de Valdivia con gestión laical bajo responsabilidad inspectorial.

c. Rectores laicos: selección y formación. Roles y funciones definidos.

d. Administradores laicos.

e. Coordinadores de pastoral laicos.

f. Casas de formación interinspectoriales.

g. Formación en salesianidad: sdb y laicos en el diplomado en pedagogía salesiana con la UCSH, en tres niveles (80 participantes).

h. Laicos y salesianos participan en el curso de salesianidad en el CSFPA en Quito.





- i. Capacitaciones de hermanos en cursos de formación en Bogotá.
- j. Diplomado en contabilidad (UCSH)

Líneas de acción:

Animación inspectorial:

- a. Creando un equipo de sdb y laicos que desde la Inspectoría anime algunas obras locales. Socializando en la Inspectoría el proceso de Acompañamiento de los colegios que tienen o tendrán gestión laical, cuidando de que no se resienta lo carismático (marzo 2018).
- b. Favoreciendo el diálogo entre lo académico, pastoral y económico a nivel Inspectorial y local, para superar la falta de unidad de criterios y desconexión en los proyectos y mejorar la Coordinación de las áreas de la misión y su comunicación con la gestión local (a partir de 2017).

Consistencia cualitativa y cuantitativa de las comunidades salesianas:

- c. Conformando las comunidades locales con al menos 4 hermanos y un equipo de laicos formados salesianamente. (2019)
- d. Localizando la residencia de los SDB en sectores carismáticamente significativos. (2024)
- e. Fortaleciendo el personal salesiano en obras vocacionalmente significativas.
- f. Formulando un proceso de Acompañamiento para los hermanos que viven situaciones de crisis en su vocación (a partir de 2017).

Consistencia cualitativa y cuantitativa de la Comunidad educativo pastoral:

- g. Seleccionando y formando a los Rectores laicos y a los equipos de coordinación, para una animación salesiana de las obras escolares.
 - i. Evaluar y adecuar periódicamente los roles y funciones de los rectores laicos. (2017)
 - ii. Generar una "escuela de formación de laicos salesianos" para cualificar a los actuales y futuros laicos corresponsables en temáticas





de salesianidad, educación, pastoral, administración y gestión, con ayuda de la UCSH y los equipos inspectoriales. (2018)

iii. Acompañar en forma personalizada a los miembros de los consejos de coordinación para que reciban una formación que integre lo educativo y pastoral. (2017)

h. Fortaleciendo la consistencia de los equipos pastorales de las obras locales, especialmente el cargo de Secretario Pastoral, con personal cualificado y remunerado adecuadamente. (A partir de marzo 2018)

Formación carismática

i. Desarrollando un plan sistemático de formación en salesianidad para salesianos y laicos. (2017)

i. Realizar cada año el diplomado en salesianidad con la UCSH (Instituto de Pastoral Juvenil) (En marcha)

ii. Generar una propuesta de inducción en salesianidad para los docentes nuevos y antiguos. (En marcha)

iii. Enviar salesianos y laicos al curso de salesianidad en el CSFPA. (En marcha)

iv. Implementar escuelas de salesianidad en las obras locales. (A partir del 2018)

Rediseño:

j. Haciendo el discernimiento para que algunas obras pasen a gestión laical con acompañamiento inspectorial, focalizando la atención en Liceos científico humanistas y en parroquias que no cumplan con las características de popular y juvenil (A partir de 2017-2018)

3. CONSOLIDAR UNA ANIMACIÓN VOCACIONAL INSPECTORIAL ORGÁNICA

Pasos que se han dado:

a) Proyecto de pastoral vocacional inspectorial





- b)** Curso de formación en acompañamiento espiritual (UAH, Quito)
- c)** Curso inspectorial de acompañamiento espiritual.
- d)** Curso de formadores (Córdoba)
- e)** Inicio de instalación de Equipos locales de animación vocacional
- f)** Experiencias en clave vocacional e insieme (Campamento MJS insieme, itinerarios de las comunidades, encuentros de asesores, de formación de líderes, etc.)

Líneas de acción:

- a)** Generando una escuela de formación para acompañantes espirituales SDB y laicos (2018).
- b)** Constituyendo y consolidando los equipos locales de animación vocacional (2017/2018).
- c)** Formando a los confesores en encuentros anuales con temáticas relativas a moral, derecho canónico y pastoral sacramental (2018).
- d)** Acompañando de manera especial la instalación del equipo local de animación vocacional en obras de gestión laical. (En marcha).
- e)** Consolidando el rol del delegado inspectorial para la pastoral vocacional, incluyéndolo en el Equipo de Pastoral Juvenil. (En marcha)
- f)** Desarrollando y aplicando el nuevo Proyecto de Animación Vocacional. (Aprobado y en marcha 2017)

4. PROMOVER UNA FORMACIÓN PERMANENTE QUE ACOMPAÑE A LOS HERMANOS A LO LARGO DE SU VIDA SALESIANA

Pasos que se han dado:

- a)** Encuentros por grupos de edad.
- b)** Propuesta espiritual inspectorial anual para retiros mensuales y trimestrales.





c) Promover cualificación de los hermanos, especialmente en estudios salesianos, pastoral juvenil, formación de formadores:

- i. 8 sdb y laicos en curso de Quito
- ii. 2 sdb en curso acompañamiento (Córdoba)
- iii. 2 sdb cursando magister acompañamiento espiritual UAH
- iv. Curso acompañamiento espiritual en Santiago
- v. Curso Diplomado en pedagogía salesiana (80 participantes en tres niveles)
- vi. Estudios de magister en educación (1) y teología (1), de hermanos en sus obras locales
- vii. Un sdb al año a diplomado en Itepal
- viii. Un sdb en curso acompañamiento espiritual en Quito

Líneas de acción:

a) Favoreciendo la formación de los hermanos desde la perspectiva del Proyecto Personal de Vida; conociendo y potenciando sus cualidades desde las primeras etapas de formación. (En marcha)

b) Realizando encuentros por grupos de edad, definiendo mejor sus contenidos y favoreciendo el acompañamiento espiritual. (En marcha)

c) Realizando la Propuesta espiritual inspectorial anual para retiros mensuales y trimestrales. (En marcha)

d) Enviando sdb a cursos de salesianidad y de acompañamiento espiritual en Quito; un sdb al año en diplomado de Itepal y magister en acompañamiento espiritual en UAH y Córdoba. ((En marcha)

e) Peregrinando a los lugares salesianos a los 25 años de profesión y a Tierra Santa a los 35 años. (A partir de 2018).

f) Formando hermanos en pastoral juvenil, para el trabajo en obras sociales y en la universidad, en contabilidad, economía, gestión y educación. (En marcha 2017)





5. CONSOLIDAR LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DE LAS PRESENCIAS

Pasos que se han dado:

- a) Auditorías de gestión
- b) Auditorías contables
- c) Curso de formación para los ecónomos locales de las casas.
- d) Reuniones de formación permanente para administradores.
- e) Capacitación de los administradores en los requerimientos de la legislación escolar vigente.

Líneas de acción:

- a) Consolidando un sistema de administración centralizado de las obras educativo-pastorales
 - i. Auditorías de gestión
 - ii. Auditorías contables (En marcha)
- b) Elaborando un proyecto Inspectorial de sostenibilidad, asegurando criterios carismáticos y considerando las empresas pertenecientes a la Congregación y buscando nuevas formas de financiamiento. (Agosto 2018)
- c) Generando un plan de formación en salesianidad, derecho canónico y conocimiento de las opciones inspectoriales al personal de administración. (2017).
- d) Ayudando a las parroquias y a otras obras no escolares en sus necesidades contables y económicas. (2018)



6. DESARROLLAR LA PASTORAL SOCIAL

Pasos que se han dado:

- a) Oficina de Proyectos
- b) Un sdb en la Fundación don Bosco
- c) Proyectos de oratorios y centros juveniles
- d) Paso a la gratuidad de los colegios según las posibilidades
- e) Formación en pastoral social para sdb y laicos.

Líneas de acción:

- a) Consolidando la presencia en la FdB con dos salesianos a tiempo completo, pidiendo al Rector Mayor uno de éstos para este servicio. (2019).
- b) Fortaleciendo la Oficina de proyectos y desarrollo vinculada a la FdB (2018).
- c) Desarrollando en cada obra local una experiencia de pastoral social, priorizando el servicio a los migrantes y jóvenes en búsqueda de trabajo, en sintonía con las Orientaciones Pastoral de la Iglesia en Chile. (A partir del 2018)
- d) Desarrollando tres oratorios/centros juveniles en la Inspectoría con animación laical (2020).
- e) Pasando a gratuidad los colegios según las posibilidades que ofrezca la reforma educacional. (En marcha)
- f) Aportando desde los ingresos de la Comunidad religiosa a las obras sociales. (2018)





7. FORTALECER LA FAMILIA SALESIANA

Pasos que se han dado:

- a) Consejo de la Familia salesiana a nivel inspectorial

Líneas de acción:

- a) Constituyendo el Consejo de la familia salesiana a nivel local. (2018)
- b) Realizando una Asamblea inspectorial sobre la Familia salesiana (2018)
- c) Vinculando en línea de continuidad, la Pastoral Juvenil, con grupos de la Familia Salesiana. (2018)

8. FORTALECER EL ÁREA DE LA COMUNICACIÓN

Pasos que se han dado:

- a) Edición del Boletín salesiano digital. Reedición boletín impreso.
- b) Nuevo equipo inspectorial de trabajo.
- c) Proyecto Curso prevención de abusos con la CECh.
- d) Desarrollo imagen corporativa.
- e) Boosco.org
- f) Incorporación del Centro Caetera Tolle al Equipo de comunicaciones.

Líneas de acción:

- a) Actualizando la sección de comunicación del Directorio inspectorial (2018)
- b) Reponiendo la comunicación y la figura del responsable de ésta en nuestras obras locales como una dimensión carismática de nuestra misión con una mínima estructura y políticas inspectoriales que la favorezcan. (A partir 2018)



c) Diseñando, en conjunto con Educación y Pastoral Juvenil, un proyecto Educomunicación a los jóvenes y educadores en el correcto uso de las redes sociales. (2018)

d) Apoyando desde el Equipo de Comunicaciones a la comunicación interna de la comunidad Inspectorial (transmitiendo noticias de familia) (2017)

9. FORTALECER EL PROYECTO CARISMÁTICO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ

Pasos que se han dado:

a) Un SDB capellán de la UCSH

b) Creación del Instituto de Pastoral Juvenil

c) Nombramiento de un laico director de pastoral universitaria

d) Creación de la Vicerrectoría de Identidad

Líneas de acción:

a) Revisando los actuales estatutos y reglamentos de la UCSH, para realizar una intervención que implique una presencia carismática más significativa en medio de la Universidad, que nos permita intervenir más directamente y garantizar la Catolicidad y Salesianidad de la Universidad. (A partir del 2017)

b) Generando una mayor presencia de SDB en cátedras o más capellanes, por ejemplo, por sede o por facultad. (2018)

c) Teniendo un programa que asegure la formación de Líderes Universitarios abarcando un número consistente de destinatarios. (2018)

d) Realizando una próxima Asamblea Inspectorial, en la que se traten los temas de la UCSH, la pastoral social y la Familia salesiana. (2018)





MARCO EVALUATIVO

La evaluación y el seguimiento de lo que nos hemos propuesto

Una vez aprobado el proyecto por el Rector Mayor, durante el año 2017 el Inspector con su consejo distribuyen las líneas de acción a realizar en los distintos equipos de animación inspectorial y en los directores y equipos locales, estableciendo tiempos de realización, responsables y presupuestos.









www.salesianos.cl

